

Entrevista a Gracia Santos Sedano

María Jesús Pérez

Gracia Santos Sedano, miembro de la Comisión Ejecutiva de la Federación de Enseñanza de CC.OO. del País Valencià, responsable de la ONGD "Pau i Solidaritat", de CC.OO., en esta comunidad, viene encargándose de los temas relacionados con la cooperación para el desarrollo desde 1.992. Como representante de "Pau i Solidaritat", es la responsable de la vocalía del 0,7 de la coordinadora de ONGD de esta comunidad autónoma. En estos momentos, es una de las personas más autorizadas para hablar de la situación de la cooperación en el País Valencià.

Pregunta. "Pau i Solidaritat" es la ONGD de CC.OO. en el País Valencià. ¿Cuáles son las razones que han llevado a Comisiones Obreras a promover esta ONGD?

Respuesta. Nuestro V Congreso Confederado dio un empuje importante a la acción sindical internacional, después de analizar aspectos como: la interdependencia mundial, el fracaso de los modelos neoliberales, conflicto Norte-Sur, etc., ante estas reflexiones, ¿qué hacer? Nosotros no aceptamos la colonización que supone en muchos casos la ayuda internacional y, superando el sentimiento de caridad laica que, a veces, se oculta tras la solidaridad, hemos apostado por la cooperación como uno de los aspectos centrales de nuestra acción sindical internacional. Para cubrir esta tarea, nuestra organización ha impulsado la implantación y consolidación de la Fundación Paz y Solidaridad. "Serafín Aliaga" en todos los territorios. "Pau i Solidaritat" se crea en el País Valencia en 1.992. Para nosotros, cooperar es luchar unidos, junto a los pueblos del sur, por objetivos comunes. Como no es posible destacar cada uno de nuestros objetivos, me gustaría incidir sobretodo en dos:

1. Nuestra cooperación debe dirigirse a las raíces mismas de la desigualdad, evitar actuaciones coyunturales y, como bien dice Xavier Gorostiaga, "más que a suplir necesidades, hay que desarrollar capacidades".

2. Ser capaces de localizar y apoyara los agentes sociales nacionales y supranacionales, garantes de una política de paz, democracia y desarrollo de los pueblos del sur y reforzar el movimiento sindical como sujeto de desarrollo democrático.

¿"Pau i Solidaritat" es una ONG que trabaja aisladamente?

No. Desde el año 1.990, un grupo de ONGD presentes en el País Valencià, constituyó una gestora, cuyo objetivo era construir legal y jurídicamente la coordinadora. Yo me incorporo a esta gestora en el 91 y me adscribo al grupo de trabajo del 0,7%. En agosto de 1.992, habíamos conseguido darle cuerpo jurídico y es así como entro en la Junta Directiva de la coordinadora con la responsabilidad de coordinar las tareas de la vocalía del 0,7%.

¿Por qué una vocalía para el 0,7%?

Mira, desde los años 60, la ONU hace la recomendación a los países ricos de transferir a los países pobres el 0,7% de su PIB, recomendación que es ratificada en la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Nueva Delhi en 1.968. Posteriormente, la Asamblea General de la ONU del 72 y la Conferencia de la ONU sobre Comercio y Desarrollo, celebrada en Belgrado en 1983, vuelven a insistir en esta recomendación.

A pesar de todo, esta recomendación no se cumple y, en el caso del Estado Español, el porcentaje estaba situado en el 0,26%. Te podría explicar la lamentable distribución de este 0,26%, pero daría para mucho; como ejemplo: los famosos créditos FAD (Fondos de Ayuda al Desarrollo) que han sido, sencillamente, un mecanismo de financiación, en la mayoría de los casos, para la venta de armas.

Los movimientos sociales aglutinados en torno a la reivindicación del 0,7% ¿se dan por satisfechos con la consecución de este objetivo?

Indudablemente, el 0.7% es nuestro símbolo, pero nadie en su sano juicio puede pensar que con el 0,7% se resolverán los problemas de los pueblos del sur. Cuando lo consigamos ya veremos qué cifras o qué cosas habrá que reivindicar.

¿Cuál es la situación de la cooperación en esta comunidad autónoma?

Partiendo de la base de que la cooperación con los pueblos del sur no es competencia exclusiva del Gobierno de la nación, sino de todas las Comunidades Autónomas, entidades locales, diputaciones, etc., es por lo que esta vocalía, desde 1991, ha estado trabajando para que esta comunidad autónoma destine el 0,7% de sus presupuestos para cooperación al desarrollo. El porcentaje destinado a cooperación, en el 94, estaba situado en el 0,015% del presupuesto de la Generalitat valenciana, 131 millones de pesetas.

En estos momentos, estamos en plena negociación ya que el 22 de octubre, mientras estábamos concentrados (concentración de 24 horas), nos sorprendió el Sr. Conseller de Economía y Hacienda con una entrevista en la que reconocía que se dedicaba muy poco a cooperación y que el Gobierno valenciano tenía intención de incrementar este año la partida. Se confirmó días después y la cantidad pasaba de 131 a 3.500 millones, el 0,3% de los Presupuestos. El problema está en que en la Ley de Presupuestos no aparece quiénes van a tener acceso a esa línea de créditos de 3.500 millones. Hemos empezado una ronda de conversaciones con los grupos parlamentarios para que introduzcan enmiendas que recojan las propuestas de las ONGD y de los movimientos sociales.

Ahora que se está dando cierta sensibilidad social hacia la cooperación y el desarrollo, y después de que un número relativamente significativo de administraciones públicas hayan aprobado conceder un tanto por cien significativo de sus presupuestos a cooperación, ¿qué criterios deberían tenerse en cuenta para gestionar estos fondos de una forma transparente y democrática y para garantizar que fueran destinados realmente para cooperación al desarrollo?

Los criterios a tener en cuenta son muchos, pero el primero y fundamental es que la lucha contra la pobreza y sus causas desconectando los programas de cooperación de los

intereses comerciales. Aparte de los numerosos aspectos de tipo cualitativo, hacemos propuestas de distribución, gestión, control y supervisión de esos fondos.

En este proceso de sensibilización social, ¿qué papel puede jugar la Federación de Enseñanza y los enseñantes?

Un papel fundamental, ya que los centros educativos son uno de los lugares naturales para la educación en valores. Es donde los niños y niñas han de aprender a ser solidarios, tolerantes, y cooperativos.

Al mismo tiempo, aprovecho esta oportunidad para pedir que en todos los centros educativos el profesorado impulse la campaña de sensibilización del 0,7% lanzada por la FE-CC.OO. como un primer paso para conseguir, en un futuro no muy lejano, un mundo más justo, más solidario y más humano.